



DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER

*No hay barrera, cerradura ni cerrojo
que puedas imponer a la libertad de mi mente.*

Virginia Woolf.

Esta nueva conmemoración del Día Internacional de la Mujer nos da la posibilidad de reafirmar, como Universidad Pública, nuestro compromiso con la lucha y la defensa de los derechos de las mujeres; y de revisitar la agenda de reivindicaciones, actualizándola y problematizándola a la luz de las situaciones que vulneran los mismos.

Situaciones que exigen un pronunciamiento continuo y una práctica política que fortalezca la organización para conquistar la igualdad de derechos y de condiciones de vida para las mujeres, donde tradicionalmente se ha marginado a la mitad de la humanidad por la única razón de su sexo.

Son las relaciones de género entrelazadas con otras relaciones sociales como las de clase, etnia, orientación sexual, generacionales, culturales, las que conforman subjetividades epocales y un orden social complejo. En este sentido, las desigualdades de género no tienen que ver con determinantes biológicos, sino con construcciones socio-históricas y culturales, susceptibles de ser modificadas.

A partir de estas definiciones coincidimos con Simone De Beauvoir, en que *“No se nace mujer, se llega a serlo”* Y ese llegar a ser supone un recorrido situado por atravesamientos vinculados a diferencias sociales, económicas, ideológicas y políticas, que configuran identidades.

Esas diferencias requieren ser eliminadas para conquistar una mayor igualdad entre los géneros. Tal como expresó la IV Conferencia Mundial sobre las Mujeres de 1995 en Beijing, es necesario avanzar en *“el empoderamiento de las mujeres y su plena participación en condiciones de igualdad en todas las esferas de la sociedad, incluyendo la participación en los procesos de toma de decisiones y en el acceso al poder, son fundamentales para el logro de la igualdad, el desarrollo y la paz.”*

Una sociedad que practica la discriminación y la desigualdad en el tratamiento de las personas no sólo es injusta sino que pierde su potencial de desarrollo. Por ello, es fundamental que desde la Universidad Pública, fortalezcamos los procesos organizativos de las mujeres en pos de alcanzar una participación igualitaria en todas las esferas de la vida social; manifestándonos contra la violencia de género, exigiendo al Estado políticas activas y formando profesionales comprometidos con los derechos humanos y en particular con los derechos de las mujeres, atendiendo sus demandas como sujetos políticos capaces de impulsar el cambio político, social y cultural que nuestros pueblos requieren.